

Paso Carrasco, 6 de Marzo de 2024.-

Resolución 45/2024

VISTO: El expediente N° 2024-81-1340-00058 y nota presentada por el Sr. Roberto Fernández

RESULTANDO: I) Que la misma es titular de 2 ubv en la feria vecinal de los días viernes en la localidad de Paso Carrasco. II) Que el mismo necesita contar con los servicios de ute y ose, debido a la mercadería que vende (productos de granja).

CONSIDERANDO: Que se puso a conocimiento del Concejo Municipal de Paso Carrasco en acta 04 de fecha 07/02/24, se aprueba 5 en 5 por la afirmativa.-

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. **SE AUTORIZA LA SOLICITUD** de los servicios de ute y ose para el puesto a nombre de Roberto Fernández C.I: 3293040-1 rubro granja ubicado en calle Avenida del Lago esquina San Pedro, Paso Carrasco.
2. **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio Paso Carrasco.-
3. **INCORPORESE** por Secretaria del Municipio Paso Carrasco al registro de resoluciones.
4. Cumplido comuníquese a Secretaria Gral., Secretaria de Desarrollo Local y participación, Div. Ferias y demás que correspondan.-



Cecilia Saiz
Firma Alcaldesa

[Signature]
Concejal *Juliano Perera*

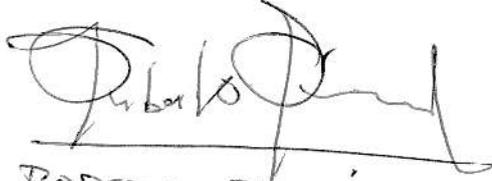
[Signature]
Concejal *Alicia Giménez*

[Signature]
Concejal
Dalmeida Suarez

[Signature]
Concejal
Adrián Pérez

CABEÑONES PASO CARABASCO . 6/2/2024 .

YO ROBERTO FERNANDEZ, FIRMANTE AUTORIZADO
POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO SE ME OTORGE UN
CONTRATO DE COBRANTE ELÉCTRICA PARA PODER ABSTRERME EL
FORAJÓN EN EL CUAL ~~HE~~ VENDIENDO PRODUCTOS DE GRANO .
EN LA FERIA DE PASO CARABASCO .



ROBERTO FERNANDEZ